

INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre. Sírvasse proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 08 de febrero de 2022



MANUELITA JARAMILLO ZULUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo del señor ANDRES FELIPE VILLEGAS contra el señor MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ARDILA, el informe presentado por el Secuestre dentro del proceso radicado 2019-398.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ